

EXPEDIENTE: A/SER-016184/2024

En Móstoles a 17 de agosto de 2026

REUNIDOS

De una parte, DON MANUEL GALINDO GALLEGO, en calidad de DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES, actuando en nombre y representación de la Administración, en uso de las facultades conferidas por Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General de Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM 17-09-2021).

De otra parte, DOÑA CRISTINA GARCIA BENITO con DNI [REDACTED] y DON PEDRO MUNUERA SANCHEZ con D.N.I. [REDACTED] actuando en nombre y representación de la empresa CENTRO INMUNOLÓGICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA S.L.U., CIF B53085148, con domicilio social en C/ Juan de Villanueva Parcela 63-01A, código postal 03203 – Elche (Alicante), y Cristina García Benito, en su condición de apoderados mancomunados, con facultades bastantes para la suscripción del presente contrato según consta en escritura autorizada por el notario de Valencia D. Alejandro Cervera Taulet, de fecha 18 de mayo de 2021, con el nº 3189 de su protocolo y que causó la inscripción 17ª en la hoja registral y respecto de Cristina García Benito, el poder consta en escritura autorizada en el Notario de Valencia Alejandro Cervera Taulet, de fecha de 17 de octubre de 2023 con el nº 5498 que causó la inscripción 21ª.

ACUERDAN

Incorporar al contrato suscrito con fecha 17 de septiembre de 2024, con fecha de inicio 8 de octubre de 2024, cuyo objeto son los **“SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS GENÉTICAS POR PARTE DE UN LABORATORIO EXTERNO PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES”** adjudicado en un importe total de **21.840,00 € (IVA INCLUIDO)**, la presente Cláusula Adicional que, con el mismo objeto e idénticos fines, preste validez al mismo.

CLÁUSULA ÚNICA. - Que en virtud del punto 18 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el contrato celebrado entre el HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES y la empresa **CENTRO INMUNOLÓGICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA S.L.U.**, se **prórroga** por el período comprendido entre el **8/10/26 y el día 7/10/27**, en las mismas condiciones técnicas y económicas, por un importe total de **10.920,00 € (IVA INCLUIDO)**

En prueba de conformidad, firman el presente documento.

POR LA ADMINISTRACIÓN**EL DIRECTOR GERENTE**Firmado digitalmente por: GALINDO GALLEGO MANUEL
Fecha: 2026.08.26 14:59**POR CENTRO INMUNOLÓGICO DE LA
COMUNIDAD VALENCIA S.L.
LOS APODERADOS**Firmado digitalmente por
PEDRO
MUNUERA (R:
B53085148)
Fecha: 2026.08.20
22:22:38 +02'00'Firmado digitalmente
por
CRISTINA GARCÍA (R:
B53085148)
Fecha: 2026.08.24
16:12:55 +02'00'

EXPEDIENTE: A/SER-016184/2024

**SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE PRUEBAS GENÉTICAS POR PARTE DE UN LABORATORIO EXTERNO PARA EL HOSPITAL
UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES**

Lote	Cód. Nexus	Descripción	Adjudicataria	EXPEDIENTE 2 AÑOS	PRÓRROGA 1 AÑO	PRECIO UNITARIO	Base imponible	IVA	TOTAL
3	1700336	PCR mutación única/familiar	CENTRO INMUNOLÓGICO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA, S.L.U	364	182	60,00	10.920,00	0	10.920,00